

Construcciones formadas sobre la base *duda*: una perspectiva diacrónica

Ariana Suárez Hernández¹

Recibido: 28 de julio de 2023 / Aceptado: 28 de septiembre de 2023.

Resumen. El propósito fundamental de este trabajo es analizar desde un punto de vista diacrónico un grupo de construcciones formadas sobre la base sustantiva *duda*. Locuciones como *sin duda* han experimentado un proceso de construccionalización mediante el que han quedado fijadas como nuevos elementos, a la vez que un proceso de gramaticalización por expansión las lleva a desempeñar su función en el nivel discursivo de la lengua. Con este análisis nos proponemos comprender estos procesos, conocer los distintos estadios por los que han pasado estos elementos y ofrecer un panorama detallado de sus características semánticas, sintácticas, pragmáticas y variacionales.

Palabras clave: Marcador discursivo; *duda*; modalidad; cambio semántico; diacronía

[en] Processes of creation and change in discursive markers: a diachronic perspective

Abstract. The main purpose of this paper is to analyze, from a diachronic point of view, a group of constructions formed on the substantive base *duda*. Locutions such as *sin duda* have undergone a constructionalization process, through which they have been fixed as new elements, while a process of grammaticalization leads them to perform their function at the discursive level of language. Through this analysis we aim to understand these processes, to know the different stages through which they have passed and to offer a detailed panorama of their semantic, syntactic, pragmatic and variational characteristics.

Keywords: Discursive marker; *duda*; modality; semantic change; diachronic

Sumario: 1. Introducción. 2. Marco teórico. 2.1. Marcadores del discurso y modalidad. 2.2. Procesos de cambio. 3. Análisis de las construcciones. 3.1. Análisis diacrónico de *sin duda*. 3.1.1. Sobre *sin duda*. 3.2. Análisis diacrónico de *sin duda alguna*. 3.2.1. Sobre *sin duda alguna*. 3.3. Análisis diacrónico de *sin lugar a dudas*. 3.3.1. Sobre *sin lugar a dudas*. 3.4. Análisis diacrónico de *sin género de duda*. 3.4.1. Sobre *sin género de duda*. 4. Conclusiones. 5. Obras citadas. Fuentes de referencia.

Cómo citar: Suárez Hernández, A. (2023): “Construcciones formadas sobre la base *duda*: una perspectiva diacrónica”. *Dicenda. Estudios de Lengua y Literatura Españolas*, 41, pp. 213-223.

1. Introducción

El sustantivo *duda* ha supuesto una gran fuente de creación de nuevos elementos que parten de su base: adverbios como *indudablemente* y locuciones adverbiales como *sin duda*, *sin lugar a duda(s)* o *sin ninguna duda* dan buena muestra de ello. Algunos trabajos, como Montolío Durán (2004), Martín Zorraquino (2010a), García Negroni (2011) o Córdova Parra (2015), atestiguan el interés que despiertan estas expresiones. También quien firma este trabajo llevó a cabo recientemente un análisis sincrónico de algunas construcciones creadas sobre la base sustantiva *duda* (Suárez Hernández, en prensa). Por este motivo, en esta ocasión nos proponemos ampliar ese análisis desde una perspectiva diacrónica, para contar, de esta manera, con una descripción completa de los procesos evolutivos -desde el mismo proceso de construccionalización hasta los procesos de evolución conocidos como gramaticalización o pragmaticalización- así como de sus características semánticas, sintácticas, pragmáticas y variacionales. Además, como resultado de este estudio, podremos continuar completando el paradigma de la modalidad que ya se ha planteado en trabajos anteriores (Suárez Hernández, 2017 y en prensa). En definitiva, el objetivo fundamental de este trabajo es conocer

¹ Universidad Carlos III de Madrid
Correo electrónico: ariana.suarez@uc3m.es

y describir los procesos de cambio que han experimentado las unidades analizadas y contar con una caracterización detallada de sus propiedades.

2. Marco teórico

En la elaboración de este estudio partimos de la hipótesis de que las construcciones seleccionadas *-sin duda, sin duda alguna, sin lugar a duda(s), sin género de duda-* han desarrollado un valor discursivo y desempeñan su función dentro del paradigma de la modalidad; así, en este trabajo analizaremos los valores de las distintas formas, cuyo empleo muestra la existencia de “un sujeto desdoblado que, al mismo tiempo que enuncia, comenta lo que dice y, por lo tanto, de un enunciado que no puede ser interpretado de manera directa” (García Negroni, 2011). Antes de llevar a cabo el análisis de las construcciones, trazaremos las líneas sobre las que desarrollaremos nuestra investigación en relación con estos conceptos.

2.1. Marcadores del discurso y modalidad

Los marcadores del discurso, que se caracterizan por ser invariables y por desempeñar su función fuera del alcance de la predicación oracional (Martín Zorraquino, 2010b: 97)², cuentan con una vasta bibliografía motivada por el interés que genera tanto su creación como su comportamiento, pues son unidades “especiales” que, más que un significado semántico o conceptual, tienen un significado de procesamiento (Martín Zorraquino y Portolés, 1999; Murillo Ornat, 2010); no obstante, algunos autores advierten de que los marcadores del discurso conservan un significado conceptual y un significado de procesamiento (Blakemore, 1987), al menos algunos de ellos (Portolés, (2001 [1998]: 22-23), pues ciertos rasgos originarios pueden continuar presentes en las nuevas formas, ocasionando lo que se conoce como *persistencia* (Hopper, 1991). Sobre estos tipos de significado, Murillo Ornat (2010) explica que el significado conceptual está relacionado con la información léxica, y el significado procedimental con la información sobre cómo procesar ese significado conceptual.

En definitiva, estas unidades experimentan un proceso de cambio semántico (Traugott, 1989; Traugott y Dasher, 2002) que las lleva a desarrollar un nuevo valor de características pragmáticas, convirtiéndose en condicionantes de la modalidad del enunciado en el que se insertan.

Estos elementos, que desarrollan un valor modal, señalan la actitud subjetiva del hablante ante el mensaje emitido (Palmer, 2001; Otaola Olano, 1988). Así, la modalidad puede entenderse como una marca, una manifestación del hablante, que muestra una actitud subjetiva. Ha sido analizada y descrita por numerosos estudiosos (Lyons, 1977; Palmer, 2001) y se han hecho diversas clasificaciones, desde una que distingue cuatro tipos -epistémicos, evidenciales restrictivos del valor de verdad de la aserción, evidenciales reforzadores del valor de verdad de la aserción y deónticos (Espinosa Elorza 2014)- y una que distingue tres tipos -epistémica, axiológica y emotiva (Gutiérrez Ordóñez 1997)-, hasta una que diferencia dos tipos, y que es la que seguimos en este trabajo: modalidad epistémica y modalidad deóntica (Benveniste, 1974; Lyons 1977; Martín Zorraquino y Portolés, 1999; Villar Díaz, 2013). De esta manera, la modalidad epistémica tiene que ver con el conocimiento o las creencias del hablante, mientras que la modalidad deóntica tiene que ver con actitudes impuestas de manera externa. Las construcciones que analizamos en este trabajo pertenecen a la categoría de la modalidad epistémica.

2.2. Procesos de cambio

Para que una locución preposicional como *sin duda* llegue a operar como un marcador discursivo es preciso que tengan lugar distintos procesos de cambio. En primer lugar, el proceso por el que una locución se fija como una nueva construcción en el imaginario colectivo se ha descrito como un proceso de construccionalización (Hilpert 2013; Traugott y Trousdale, 2013). Debe observarse que para que una unidad se reinterprete como una construcción es preciso que la nueva concepción tenga lugar de manera frecuente y colectiva, es decir, que haya un acuerdo generalizado por parte de los hablantes sobre que esa unidad anterior ahora es percibida como un conjunto (Hilpert, 2013), toda vez que esas unidades se van desprendiendo de su valor original individual.

En segundo lugar, el proceso que lleva a un elemento a cambiar su ámbito de influencia, pasando del nivel oracional al nivel discursivo, es un proceso de gramaticalización por expansión (Traugott y Trousdale, 2013) o, simplemente, gramaticalización (Company Company, 2016), un cambio que implica que las unidades dejan de operar en el ámbito oracional y pasan al ámbito discursivo, reinterpretadas como elementos que marcan el discurso y facilitan la comprensión de este. Sin embargo, este término no está exento de polémica, pues algunos autores apuntan a la necesidad de distinguir la gramaticalización de la lexicalización³ (Brinton y Traugott, 2005) y del proceso de reanálisis⁴

² Esto es, llegan a un marco macrosintáctico, porque no ejercen una función sintáctica sobre el verbo principal de la oración, sino que actúan sobre el contenido proposicional (Brenes Peña 2020).

³ La lexicalización implica un cambio en los mecanismos de producción y comprensión de una expresión lingüística que “queda almacenada y fosilizada en el repertorio léxico de los hablantes, sin necesidad de análisis gramatical previo” (Elvira, 2015: 180).

⁴ El reanálisis tiene lugar cuando se produce un cambio en las condiciones contextuales del enunciado, “que provoca la atribución a una expresión de una estructura diferente de aquella con la que fue inicialmente producida” (Elvira, 2009: 205). Otros autores, sin embargo, apuntan a que en realidad

(Haspelmath, 1999; Hopper y Traugott, 2003). También se ha distinguido entre gramaticalización y pragmaticalización (Heine et al., 2013; Brinton, 2010), lo cual no deja de tener sentido si tenemos en cuenta que, en realidad, este cambio lleva a estas unidades a operar en el nivel pragmático de la lengua. Por otra parte, el proceso de gramaticalización se describe como gradual (Brinton y Traugott, 2005), aunque también puede tener lugar un cambio abrupto, conocido entonces como *cooptation* (Kaltenböck et al., 2011; Heine et al., 2013).

Con respecto a estos procesos de cambio es preciso tener en cuenta dos situaciones: la primera, aquella que ocurre cuando el significado de un elemento está a medio camino entre un valor oracional y un valor discursivo, es decir, cuando se encuentra en un estadio en el que el uso que se hace de ese elemento es dudoso. En ese caso, nos encontramos ante un contexto puente (Heine, 2002; Diewald, 2002). La otra situación que no debe ignorarse es que el desarrollo de un valor discursivo no siempre implica la desaparición de los valores primitivos, de hecho, es habitual que ambos convivan de manera indefinida, en una nueva situación que se conoce como estratificación o *layering* (Hopper, 1991).

3. Análisis de las construcciones

Como se ha adelantado, nos centraremos en este trabajo en un conjunto de frases adverbiales⁵ formadas sobre la base sustantiva *duda*: *sin duda*, *sin duda alguna*, *sin lugar a duda(s)* y *sin género de duda*. Estas locuciones no forman parte del *dictum* (el contenido proposicional emitido), sino que se emplean para marcar modalmente el discurso. De hecho, su cometido no es aportar información sobre lo que expresa el enunciado sino “introducir un comentario valorativo del emisor acerca del alto grado de fiabilidad de la información que transmite” (Montolío Durán, 2004: 268).. El sustantivo *duda*, que se define en el DLE⁶ con tres acepciones, las dos primeras relacionadas con la indeterminación o vacilación respecto a dos decisiones, tiene una etimología interesante: procedente del latín *dubitare*, derivado de *dubius*, el cual deriva a su vez de *duo*, ‘dos’, lo que hace referencia a su relación con la duda provocada por dos alternativas (Corominas y Pascual, 2001 s.v.: *dudar*). Para llevar a cabo el análisis se ha seleccionado un conjunto de ejemplos atendiendo a los criterios siguientes: que la muestra fuera lo suficientemente representativa en cuanto al número de casos analizados; que se contemplaran todos los tipos o contextos diferentes; que no se repitieran en exceso ejemplos de características y funcionamiento similar; y que estuviera representado el mayor número posible de las variedades dialectales disponibles en los corpus.

3.1. Análisis diacrónico de *sin duda*⁷

La locución *sin duda* ha sido descrita como reforzador de la aserción (Barrenechea, 1979; Martín Zorraquino y Portolés, 1999; Montolío Durán, 2004; Fuentes Rodríguez, 2009). Los primeros registros se remontan a mediados del siglo XIII, aunque su valor no es claro, pues bien podría funcionar como marca actitudinal o bien encontrarse, simplemente, más próximo al conceptual, ‘sin vacilación’:

- (1) Mansedat es buena ventura, braveza es mala ventura. Quien començare grant cosa con mansedat acabarla á *sin duda* (Anónimo, *Libro de los cien capítulos*, España, c1285, CORDE).

Sin embargo, pronto se observan cambios en la función que desempeña, motivados por su desplazamiento a la periferia, y su valor ya es diferente, más cercano a la expresión de la probabilidad, esto es, más cercano a la interpretación modal:

- (2) Y el rey dixo: “¿Es verdad esto?” “Si, *sin duda*”, dixo el escudero (Anónimo, *La demanda del Sancto Grial*, España, c1470, CORDE).
- (3) Señora, hora vos he descubierto quanto en mí avía, no me pienso qué consejo yo pueda aver por que mi pesar non se alargue más fasta que muera; ca *sin duda* mi muerte no será por ál sino por esto (Pedro de Corral, *Crónica del rey don Rodrigo*, España, c1430, CORDE).

También muy pronto, en la primera mitad del siglo XVI, se documenta la función discursiva, cuando el adverbio se desliga del contexto oracional y opera en un marco más amplio:

- (4) La poderosa influencia de los del Infantado llegó, *sin duda*, a Martín González, procurador del licenciado Juan de Cervantes, porque el mismo día 13 de abril revocó éste el poder y la curaduría en su favor otorgados (Anónimo, *Documentos de 1532*, España, 1532, CORDE).

⁵ se trataría del mismo fenómeno (Campbell, 2001; Newmeyer, 2001).

⁶ Seguimos a Barrenechea (1979) en esta denominación.

⁷ *Diccionario de la Lengua Española*, 23.ª ed., versión 23.6 en línea.

⁸ Para la selección de ejemplos nos hemos servido, fundamentalmente, del Corpus Diacrónico del Español (CORDE).

- (5) UBERTO Ya te he dicho otras veces que, *sin duda*, la dio la muerte y la enterró en la sierra (Lope de Vega Carpio, *Ursón y Valentín*, España, 1588-1595, CORDE).

Resulta reseñable el hecho de que el desarrollo de un valor discursivo no elimina las funciones oracionales, sino que estas conviven de manera indefinida. *Sin duda* podría ser una marca de modalidad del hablante, especialmente en 6, donde encontramos discurso reproducido; en 7 incide sobre la oración que encabeza:

- (6) cuando oyó aquella nueva, dijo: *sin duda* lo ha levantado Diego Mejía (Anónimo, *Información secreta hecha por el Licenciado Gasca*, España, 1548, CORDE).
 (7) Nunca lo he visto al Sur de los 29 grados, *sin duda* porque allí hay pocos bosques (Félix de Azara, *Apuntamientos para la Historia Natural de los pájaros del Paragüay y Río de la Plata*, España, 1802-1805, CORDE).

En otros casos, su incidencia se limita al verbo al que precede, como en 8:

- (8) Porque si es malo el adulterio, *sin duda* es mala su imitación (Francisco Bances Candamo, *Theatro de los theatros de los passados y presentes siglos*, España, 1689-1690, CORDE).

Durante este vasto periodo de tiempo (siglos XV – XVIII) se sigue observando también el valor discursivo, casos en los que la locución, marcador discursivo ya, se encuentra entre pausas que la separan del contexto, una separación que en ocasiones está marcada por comas, aunque estas marcas gráficas no son consistentes ni fiables, pues el criterio aún no estaba bien establecido. Así, en 9 observamos un marcador epistémico que remite al hablante. También 10, 11 y 12 muestran usos epistémicos, una función modal:

- (9) Aristóteles reduxo la ambigüedad a trece especies, pareciéndole que en ellas hacía una división adecuada de la razón genérica. Pero *sin duda* se engañó (Benito Jerónimo Feijoo, *Theatro Crítico Universal*, España, 1739, CORDE).
 (10) El temperamento aquel es saludable, *sin duda*, pues no hay enfermedad común que conozcan aquellos habitantes (Luis de la Cruz, *Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en Los Andes*, Chile, 1828, CORDE).
 (11) Dolores se acercaba a los treinta, y se hallaba en la plenitud de su belleza, que era extraordinaria. Tanto que *sin duda* intimidaba a los galanes provincianos (Gonzalo Zaldumbide, *Égloga trágica*, Ecuador, c1910, CORDE).
 (12) Ello quiere decir, *sin duda*, que cuando se vaya a examinar con minuciosidad histórica la época anterior a la Revolución, no se podrá prescindir en el análisis, de consultar la profusa obra de David (Ángel Augier, *Prosa varia*, Cuba, 1943-1974, CORDE).

Comenzado ya el siglo XX, la locución, aunque en otros casos funciona como marcador discursivo -pues la conservación del significado léxico no impide el desarrollo de la función discursiva- mantiene un valor conceptual, con una incidencia limitada al adjetivo al que precede:

- (13) Silenciosa y *sin duda* soñadora, de pocas amigas, soportadas más que buscadas, su pasatiempo favorito o más bien único era leer (Gonzalo Zaldumbide, *Égloga trágica*, Ecuador, c1910, CORDE).

O a la oración en la que se inserta:

- (14) No era allí. En la cajería -este nombre llevan las funerarias en Castilla- habían *sin duda* tomado mal las señas. Se puso el chico en marcha con su ataúd y llamó en otra puerta. (Azorín, *Madrid*, España, 1941, CORDE).

3.1.1. Sobre *sin duda*

La locución *sin duda*, cuyos primeros registros se remontan al siglo XIII, ha experimentado distintos procesos que han modificado sus características y su uso. Si originalmente se trataba de una locución formada sobre la preposición *sin* y el sustantivo *duda*, con el significado de ‘sin vacilación’, esta locución se consolidó y se fijó (alrededor del siglo XV) como una nueva unidad en la mente de los hablantes, que ya no aprecian la variabilidad o la posibilidad de sustituir *duda* por otro sustantivo, sino que se ha construido una nueva expresión, en un proceso de construccionalización, que ya puede observarse desde los ejemplos 2 (“¿Es verdad esto?/Sí, *sin duda*”) y 3 (“ca *sin duda* mi muerte no será por ál sino por esto”). Al mismo tiempo, esta unidad también experimenta otro cambio, motivado por la superación del ámbito oracional y desligamiento hacia el ámbito discursivo, que puede comprobarse desde el ejemplo 4 (“La poderosa influencia de los del Infantado llegó, *sin duda*, a Martín González”): será a partir del siglo XVI cuando se

documento con claridad la función discursiva. El origen de este cambio ha sido un proceso de gramaticalización por expansión, mediante el que el sintagma amplía su alcance estructural; sin embargo, también podría hablarse de un proceso de pragmaticalización, ya que los nuevos valores que desarrolla operan en el nivel pragmático de la lengua. No obstante, algunos autores apuntan que el hecho de presentar variantes refleja que “desde el punto de vista formal, se trata de un marcador aún no completamente gramaticalizado” (Montolío Durán, 2004: 267). Una vez que funciona como marcador discursivo resulta innegable su valor modal, pues se emplea para expresar modalidad epistémica, relacionada con la búsqueda, por parte del hablante, de la reafirmación de la veracidad del enunciado, funcionando, así, como un reforzador epistémico. Observamos, además, que el paso a una función discursiva no implica la desaparición de sus funciones en el marco oracional.

En el nivel semántico, claramente *sin duda* se ha desprendido de parte de su valor primitivo de ‘sin vacilación’ para desarrollar otro más orientado hacia la expresión de la modalidad, lo que guarda relación con el nivel pragmático, ya que el hablante emplea esta construcción para marcar el discurso y orientarlo hacia la expresión de su conocimiento u opinión. En el nivel sintáctico, aunque la locución presenta bastante movilidad, suele preferir una posición inicial. Además, también puede aparecer ocupando un turno único de respuesta, como se comprueba en el ejemplo 2 en el que, si bien se acompaña del adverbio *sí*, este podría ser prescindible. Por otro lado, en cuanto a la combinatoria verbal, se observa que aparece frecuentemente con *verba dicendi*, como ocurrirá también con otras construcciones. En cuanto a su distribución variacional, atendiendo a los datos obtenidos en las estadísticas del CORDE para una búsqueda simple, sin distinguir la función desempeñada, hasta el siglo XIX España (80,55%) se ve seguido por México (3,19%), y después Perú (2,67%), como país más frecuente, mientras que a partir del siglo XIX son Argentina (4,12%) y Chile (3,11%) los países que siguen a España (78,24%) en el porcentaje de uso.

3.2. Análisis diacrónico de *sin duda alguna*

Sin duda alguna ha sido clasificada como una variante ponderativa de *sin duda* (Fuentes Rodríguez, 2009). No cabe duda de que se trata de una variante de la forma más simple y, por lo tanto, su evolución será similar, a pesar de que, por un lado, es un poco más tardía y, por otro lado, a la luz de los resultados de la búsqueda, contar con un indefinido como complemento limita su frecuencia y convierte la locución en mucho menos empleada que la original *sin duda*. Los primeros registros se remontan a finales del siglo XIV o principios del XV, aunque en este primer caso no está clara su función, pues podría incidir sobre los verbos anteriores, *afamando e publicando*, o sobre el sintagma posterior, *muchas veces, que non una*:

- (15) Por arte sin maestría / mas por la común trobando / pido a vuestra alta grandía / que vos miembro mi aguilando / diciendo: “Yo, el Rey, mando / a vos, Álvaro de Luna, / que forçedes la fortuna / d’este que metrificando / me visita, por do ando / afamando e publicando / mi loor, *sin duda alguna*, / muchas veces, que non una (Alfonso de Villasandino, *Poesías*, España, 1379-1425, CORDE).

Más claros son los ejemplos siguientes, en los que la locución incide sobre el verbo al que precede, verbo que, como resulta habitual, forma parte de los *verba dicendi* y el pensar, lo que refuerza la idea de que el significado tiene que ver con la duda o vacilación sobre distintas opciones:

- (16) El qual con gran cobdicia, *sin duda alguna* dixo que aquélla era su hacha (Anónimo, *Vida de Ysopo*, España, c1520, CORDE).
- (17) Con este pensamiento se fue acercando a él; mas si en aqueste fortíssimo varon cupo algún tiempo temeroso recelo, *sin duda alguna* pienso que sería en el presente, y que se hallaría arrepentido de su intento (Gonzalo de Céspedes y Meneses, *Varia fortuna del soldado Píndaro*, España, 1626, CORDE)

Será muy pronto (mediados del siglo XVI, coincidiendo temporalmente con la construcción *sin duda*) cuando se documenten los primeros ejemplos en los que la construcción ha alcanzado el nivel discursivo y se desliga del contexto: este desligamiento en ocasiones se marca de manera gráfica mediante el empleo de comas, pero no siempre.

- (18) Y si por dicha no hallares lugar apartado adonde /orar, trae a tu coraçón la memoria de la muerte o la deshonra y confusión que, *sin duda alguna*, de aquella vanagloria te puede suceder (Jorge de Montemayor, *Diálogo espiritual*, España, 1543-1548, CORDE).
- (19) Lo que digo es cierto, y parece, á juicio de todos, que tantas prevenciones, soterrados, aposentos, puertas y llaves esconden, *sin duda alguna*, cosa grande (Jerónimo de Barrionuevo, *Avisos*, España, 1654-1658, CORDE).
- (20) Los hechos son ciertos, y Cervántes fué *sin duda alguna* individuo de la congregacion religiosa del oratorio de la calle del Olivar y tambien de la órden Tercera de San Francisco (Manuel José Quintana, *Cervantes*, España, 1797-1803, CORDE).

Como es esperable, el desarrollo de un valor modal epistémico no conlleva la desaparición de otros usos, en los que la construcción no incide modalmente sobre el discurso, sino que limita su incidencia a otros elementos. Así, en 21 y 22 podemos seguir documentando la construcción con una incidencia directa sobre el verbo al que precede:

- (21) A esta relación, que *sin duda alguna* contiene más mentiras que palabras, se debe responder con la carta siguiente insertada en un Periódico que es más exacta que la de Lechi ó su Redactor (Anónimo, *Reflexión sobre el Diario de Barcelona del 12 de agosto*, España, 1808, CORDE).
- (22) La objeción principal, de que son representantes incompletos de los intereses de la nación, *sin duda alguna* tiene vigencia hoy, pero no la tendrá en un mañana muy cercano (Óscar Arias Sánchez, *Grupos de presión en Costa Rica*, Costa Rica, 1967-1971, CORDE).

O sobre un sintagma adjetival:

- (23) La ciudad de Toledo, *sin duda alguna* la más visitada por nacionales y extranjeros y de la que más se ha dibujado y escrito, brinda aún cosecha abundante a los que se dediquen a estos estudios (Gustavo Adolfo Bécquer, *Artículos y escritos diversos*, España, 1870, CORDE).

Finalmente, desde el siglo XIX puede afirmarse que la función más frecuente es, sin duda, la discursiva:

- (24) En nada de esto, *sin duda alguna*, había pensado el tantas veces citado ciudadano (Miguel Ángel Asturias, *Elecciones presidenciales*, Guatemala, 1926, CORDE).
- (25) La Escuela de Agricultura constituye hoy, *sin duda alguna*, un verdadero motivo de orgullo para nuestro país (Anónimo, *Revista de la Oficina de Información y Propaganda del Gobierno del Ecuador*, Ecuador, 1928, CORDE).
- (26) En aquel momento me hirió el saberlo todo. (El saber la oscura vida de las personas mayores, a las que, *sin duda alguna*, pertenecía ya. Me hirió y sentí un dolor físico.) (Ana María Matute, *Primera memoria*, España, 1959, CORDE).
- (27) La elección de obispos locales, aunque no demasiado simpática al Consejo de Indias, que veía de este modo amenazada su libertad de acción sobre la Iglesia novohispana, hubiese *sin duda alguna* favorecido una actuación de la Iglesia ultramarina, más desvinculada de la autoridad civil en provecho de su desarrollo espiritual (León Lopetegui, *Historia de la Iglesia en la América española desde el descubrimiento hasta el siglo XIX*, España, 1965, CORDE).

3.2.1. Sobre *sin duda alguna*

Sin duda alguna es una clara variante más compleja de *sin duda*. Se registra por primera vez a finales del siglo XIV y su significado originario tenía que ver con la ausencia de vacilación a la hora de decir, pensar o hacer algo, como puede comprobarse en 16 (“El qual con gran cobdicia, *sin duda alguna* dixo que...”); rasgos de ese significado se mantienen en su nueva función, que se registra desde mediados del siglo XVI y será casi exclusiva desde el siglo XIX: como construcción fijada que se emplea como marcador de modalidad epistémica, mediante la que el hablante expresa su seguridad sobre un hecho, que puede verse ya a partir del ejemplo 18 (“trae a tu corazón la memoria de la muerte o la deshonra y confusión que, *sin duda alguna*, de aquella vanagloria te puede suceder”). Se producen aquí, por tanto, los fenómenos expuestos en 2.2.: en primer lugar, un proceso de construccionalización, que convierte un simple sintagma preposicional en una construcción fijada en el discurso. En segundo lugar, el proceso por el que la construcción abandona el ámbito oracional y pasa al ámbito discursivo es un proceso de gramaticalización por expansión; a su vez, parte de su significado originario se conserva, por lo que también se observa el fenómeno conocido como persistencia (Hopper, 1991).

En el nivel semántico, apenas ofrece diferencias con respecto a la original *sin duda*, pues su significado deja de ser la ausencia de divergencia entre dos opciones para convertirse en un modo de expresar la certeza que tiene el hablante sobre el hecho descrito, es decir, se trata de una marca de modalidad. En el nivel sintáctico, cuando aún funciona en el marco oracional suele operar desde una posición antecesora al verbo principal; como marcador discursivo tiene una gran movilidad y frecuentemente su desligamiento del contexto se marca también de manera gráfica. Por otro lado, su valor modal refleja que su desempeño tiene lugar en el nivel pragmático de la lengua, pues el discurso del hablante se orienta hacia la expresión de una opinión o conocimiento. En el nivel variacional, de nuevo, España es el país donde se registra con más frecuencia (81%), seguido, con una gran diferencia, por Chile (3,40%), México (3,12%) y otros.

3.3. Análisis diacrónico de *sin lugar a dudas*

Sin lugar a dudas, que también puede aparecer con la forma *sin lugar a duda*, se describe como variante enfática de *sin duda* (Fuentes Rodríguez, 2009). Resulta llamativo en esta construcción que se trata de una forma muy tardía,

pues no se registra hasta mediados del siglo XX en plural, de forma muy escasa; en singular, la frecuencia es aún más escasa, con apenas diez registros a principios y mediados del siglo XX.

Dada su tardía aparición, y su conexión con las otras variantes analizadas, no sorprende, sin embargo, que apenas se registre una función oracional. Unos pocos registros atestiguan que su función no ha sido siempre la de marcar modalmente el discurso: así, en 28 vemos la locución con una incidencia que afecta únicamente a la oración en la que se inserta, y cuyo verbo *-ser, tratarse de-* está elidido. En 29 la construcción desempeña su función en el marco verbal, si bien no por ello pierde la función discursiva.

- (28) No entre. No tiene importancia, un suicidio *sin lugar a dudas*. Y el tipo tenía ganas. No tiene buena cara, ni usted tampoco (Max Aub, *La calle de Valverde*, España, 1961, CORDE).
- (29) Así, el mismo Matías que con él había compartido el asombro que el vacío de todo contenido les produjo en la conferencia del Maestro, aparecía ahora trocado en un ser distinto, mostrando a su observación una superficie tan desconocida como la de la otra cara de la luna, que, sin embargo, existe *sin lugar a dudas* (Luis Martín Santos, *Tiempo de silencio*, España, 1961, CORDE).

El resto de los ejemplos documentados corresponden a un valor discursivo. En 30, 31 y 32 podemos ver que la construcción desempeña la misma función, de una manera independiente del contexto oracional, y además esa independencia se marca también de manera gráfica, mediante el empleo de comas:

- (30) Paréceme ahora conveniente transcribir su título *in integrum*, en el cual, desgraciadamente para la averiguación de que se trata, no se habla de a quien hubiera sido llamado a suceder en él, limitándose el monarca a decir que nombraba a López de Velasco porque a su servicio convenía que hubiese una persona que desempeñase ese cargo: lo que supone, *sin lugar a duda*, que estaba por entonces vacante (José Toribio Medina, *El preceptor de Ercilla*, Chile, 1919, CORDE).
- (31) El establecimiento casi simultáneo de dos laboratorios de Veterinaria, muy bien montados y equipados en Quito y Guayaquil, *sin lugar a duda*, es una de las labores más importantes y provechosas que ha realizado el Departamento de Agricultura, durante 1.927. (Anónimo, *Revista de la Oficina de Información y Propaganda del Gobierno del Ecuador*, Ecuador, 1928, CORDE).
- (32) Como puede verse, los incrementos del C.I. fueron, *sin lugar a duda*, muy significativos. (José Luis Piniños, *La mente humana*, España, 1969, CORDE).

En 33, por su parte, la función también es discursiva pero en este caso no se aprecia la separación gráfica, lo cual tampoco es indispensable.

- (33) Segura de que esta posición es la del Laudo, la Delegación del Perú, tiene conciencia de que no existen otras leyes peruanas de demarcación que las citadas en ella, que dejan *sin lugar a duda* la extensión de la provincia de Tacna en 1883 (Raúl Porrás Barrenechea, *Exposición presentada a la Comisión Especial de Límites*, Perú, 1926, CORDE).

Tanto en 34 como en 35, *sin lugar a dudas* se sitúa en una posición inicial del discurso, y precedente al verbo principal de la oración.

- (34) La curiosidad del pueblo supo más tarde -y por más tarde debe entenderse un minuto después- que el forastero había indagado por una determinada casa, donde, *sin lugar a dudas*, venía a hospedarse (Víctor Cáceres Lara, *Humus*, Honduras, 1952, CORDE).
- (35) Después de construir la carretera que pasa por Lagunillas y va hasta Guadalajara, La Purina, la Nestlé, la CocaCola, entre otros mercaderes, sentaron sus reales por aquellos rumbos y nosotros nos quedamos con nuestras imágenes que, *sin lugar a dudas*, fuimos magnificando a través de los años... (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, México, 1973, CORDE).

En 36 y 37, sin embargo, su posición es posterior al verbo principal de la oración:

- (36) Era, *sin lugar a dudas*, una de las salidas o entradas que utilizaban los obreros que de cuando en cuando se ven obligados a penetrar en esos antros (Ernesto Sábato, *Sobre héroes y tumbas*, Argentina, 1961, CORDE).
- (37) Pero es cura *sin lugar a dudas*, jesuita para más señas (Max Aub, *La gallina ciega. Diario español*, España, 1971, CORDE).

3.3.1. Sobre *sin lugar a dudas*

Sin lugar a dudas se documenta de forma tardía, pues no aparece hasta mediados del siglo XX. Tiene la particularidad de que cuenta con una forma equivalente en singular, *sin lugar a duda*, aunque no se aprecian diferencias signifi-

cativas en su uso ni en su función, y por eso se han analizado de manera conjunta. Los procesos mediante los cuales un sintagma preposicional ha devenido en una construcción fijada y con una función discursiva son equivalentes a los vistos en los casos anteriores: en primer lugar, un proceso de construccionalización hace que el sintagma no sea percibido como tal, sino como una nueva unidad construida; en segundo lugar, el proceso de gramaticalización por expansión eleva al discurso su ámbito de influencia. Así, al tratarse de una forma tan tardía, la función discursiva aparece ya desde los primeros registros (siglo XX), hecho ocasionado por tener un funcionamiento análogo a otras construcciones similares, como las analizadas en este trabajo. Al contar con otros equivalentes, los hablantes asumen unos usos que, de no tener esos precedentes, necesitarían más tiempo para desarrollarse.

En el nivel semántico, el uso de esta locución refleja la búsqueda del hablante de mostrar y expresar su convicción sobre el hecho que describe o afirma, es decir, añade una marca modal. En el nivel sintáctico, su movilidad en el discurso es bastante grande, pues puede aparecer en una posición interior o final, si bien la posición inicial no es su preferida; además, los verbos con los que se combina son de diferente índole, pero destaca con frecuencia la combinación con el verbo *ser/estar*. En el nivel pragmático, no cabe duda de que esta construcción se emplea en relación con la expresión de la visión o parecer del hablante, convirtiéndose, pues, en una marca de modalidad epistémica. En cuanto a sus características variacionales, en singular son muy escasos los registros: seis en España, dos en Perú, uno en Chile y uno en Ecuador; en plural aumentan un poco más, aunque siguen siendo muy escasos: España con un 64%, seguido de México con un 15% y a continuación Venezuela, con menos de un 10% y Argentina con menos de un 6%.

3.4. Análisis diacrónico de *sin género de duda*

Sin género de duda -empleamos la expresión en singular porque en plural, como veremos, solo tiene dos concurrencias- no se recoge en los diccionarios de partículas principales (Fuentes Rodríguez, 2009 y Santos Río, 2003) pero el último sí recoge una variante más compleja, *sin ningún género de dudas*, como locución adverbial oracional modalizadora y reactiva.

Sin género de duda presenta sus primeros registros a finales del siglo XVI. En 38 la locución precede al verbo principal, al que complementa. Se trata del verbo *ser* y se aprecia la relación entre la locución y el valor original de ‘no hay vacilación’ sobre algo; de hecho, se complementa con *cierto* y *contradicción*, por lo que su significado es aún el semántico primitivo.

- (38) Dexando, pues, agenos pareceres, voy a lo que *sin género de duda* es cierto y sin contradicción alguna. (Juan de Cárdenas, *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*, México, 1591, CORDE).

También el valor primitivo se aprecia en 39, en el que la locución, a pesar de estar separada del discurso mediante el empleo de comas, se relaciona directamente con la oración que le precede y es que no es el hablante el que no tiene dudas sobre lo que expone, sino que son los “médicos” quienes no dudan en explicar la causa de un mal:

- (39) La causa que dan los médicos, *sin género de duda*, es la gran sequedad que en el tal tiempo, o edad de la vejez, reyna (Juan de Cárdenas, *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*, México, 1591, CORDE).

Solo unos años después se registra un ejemplo, en 40, en el que el valor semántico de la locución sigue siendo claramente el primitivo, relacionado con la vacilación, que se combina, de hecho, con otro sustantivo, *dificultad*. En 41, por su parte, la locución incide sobre el verbo al que precede, un verbo de habla, que refuerza su valor semántico de la expresión de la certeza.

- (40) Y así como todo lo que hay en Dios es verdad, todo lo que esta alma conoce en esta ocasión es verdad, *sin género de duda* ni dificultad que a la tal alma le quede. (San Juan Bautista de la Concepción, *El conocimiento interior sobrenatural*, España, 1613, CORDE).
- (41) Es, pues, la verdad ciclana que, si el barbero Araujo fuera de otro humor, *sin género de duda* afirmo que no me atreviera a dormir sola en el mesón tan junto a él, Nogal junto a hortaliza, jeroblífico de la mujer junto a hombre solo (Francisco López de Úbeda, *La pícaro Justina*, España, 1605, CORDE).

Desde el siglo XVII se observa un valor diferente, que se acerca al valor discursivo, pues ya no se trata de complementar a un verbo que se expresa con convicción, sino que el hablante emplea *sin género de duda* para marcar su discurso: no lo conecta con el verbo sino que aparentemente lo usa para, desde una posición superior, marcar toda la modalidad del discurso. En este caso podemos hablar de una situación de contexto puente, pues la locución se desliga ya de la oración, pero el valor discursivo continúa siendo cuestionable:

- (42) Juzgábase por cierto, y con fundamento bastante, que el Padre Rector Provincial con la facción de los Padres Castellanos, y muchos de los Peruanos deseava hazer Provincial en el Capítulo inmediato a Nuestro

Padre Fr. Lucas de Mendoça, Calificador del santo Oficio, Maestro de la Provincia, y Catedrático de sagrada Escritura en la Real Universidad, que *sin género de duda* era el más aventajado sugeto de los Padres Peruanos (Bernardo de Torres, *Crónica Agustina*, Perú, 1657, CORDE).

Sin embargo, el valor discursivo ya es claro en el siglo XIX. En los ejemplos 43, 44 y 45 la locución ya ha dejado de funcionar como tal y se ha consolidado como una nueva construcción cuyo ámbito de incidencia es el discurso:

- (43) ¿Desde cuándo? -repitió en un tono que revelaba *sin género de duda* cortedad de genio (Benito Pérez Galdós, *Memorias de un cortesano de 1815*, España, 1875, CORDE).
- (43) es así que una de estas miserias fue sin duda el frío, ergo nuestro padre Adán, el primero que tuvo frío, fue, *sin género de duda*, el inventor del brasero (Ramón de Mesonero Romanos, *Escenas y tipos matritenses*, España, 1842-1851, CORDE)
- (44) Pierre de Lancre poseía, *sin género de duda*, más erudición que don Alonso de Salazar y Frías (Julio Caro Baroja, *Las brujas y su mundo*, España, 1961, CORDE).

Por otro lado, como hemos visto también con los casos anteriores, el desarrollo de las funciones discursivas no implica la desaparición de los valores oracionales; estos, de hecho, pueden convivir de manera indefinida. Tanto en 46 como en 47, la construcción incide sobre el verbo al que sigue, y en ambos casos se trata de expresar la convicción con la que se realiza una acción:

- (45) Yo pienso que entre los realistas debemos clasificar *sin género de duda* al autor de Numa Roumestan (Emilia Pardo Bazán, *La cuestión palpitante*, España, 1882-1883, CORDE).
- (46) y partiendo de aquí, quien se proponga inferir con sinceridad, entre ambas, cuál es la que verdaderamente interpreta la posición original de Jesús, se inclinará *sin género de duda* a atribuirle el sentido humanitario, y hallará para los vestigios de judaísmo (José Enrique Rodó, *Liberalismo y jacobismo*, Uruguay, 1906, CORDE).

Para la forma en plural, como se adelantó, solo se registran dos ejemplos, ya del siglo XX, en un caso con valor oracional, en el que la construcción afecta únicamente al verbo al que sigue y a sus complementos:

- (47) Es *sin género de dudas* el accidente más grave que puede surgir en el curso de la úlcera gastroduodenal (M. Díaz Rubio, *Lecciones de Patología y clínica médica*, España, 1964, CORDE).

Y en otro caso con valor discursivo, es decir, con una función ampliada a todo el discurso:

- (48) Métase en el horno y cuando esté asada sírvase en fuente larga con una servilleta por debajo. Tengo que objetar a esta receta, que será mejor asar la merluza en besuguera y servirla donde se asó, porque, *sin género de dudas*, ganará no moviéndola de su pegue. (Emilia Pardo Bazán, *La cocina española antigua y moderna*, España, 1913, CORDE).

3.4.1. Sobre *sin género de duda*

Sin género de duda se registra desde el siglo XVI, y desde el siglo XVII se percibe un contexto puente, es decir, la locución deja de funcionar con claridad en el ámbito oracional y comienza a ampliar su influencia hacia el ámbito discursivo. A partir del siglo XIX ya es claro su valor discursivo, y también lo es su consolidación como una nueva construcción, esto es, haber experimentado un proceso de construccionalización que la fija en el discurso como una nueva forma.

En el nivel semántico, *sin género de duda* evoluciona de su valor primitivo, ‘sin vacilación’, expresado sobre un verbo u oración, hasta la expresión de la certeza por parte del hablante, no sobre una acción en concreto sino sobre el discurso. En el nivel sintáctico, suele aparecer con mayor frecuencia en posición posterior al verbo principal de la oración; en cuanto al tipo de verbos con los que se combina, estos son de distinta naturaleza, si bien destaca el verbo *ser* o *estar*. En el nivel pragmático tiene una función análoga a las construcciones analizadas con anterioridad, y se emplea para expresar la certeza del hablante, no sobre una acción, sino sobre el discurso, es decir, se emplea para marcar el discurso hacia la modalidad epistémica. En cuanto al nivel variacional, para la forma en singular el CORDE muestra que el 84,61% de los casos se registra en España, seguido por México (7,69%), Perú (3,84%) y otros. Para la forma en plural solo se registran dos casos, ambos en España.

4. Conclusiones

Cuando nos planteamos llevar a cabo el análisis aquí expuesto partíamos de la hipótesis de que las cuatro unidades analizadas experimentarían un proceso evolutivo análogo, en primer lugar, consolidándose su uso fijado como cons-

trucción a través de un proceso de construccionalización, y en segundo lugar elevando su ámbito de influencia desde la oración hasta el discurso. Ambas hipótesis se han cumplido. En primer lugar, hemos comprobado que las unidades analizadas ya no se perciben como componentes aislados, sino que en el imaginario colectivo son percibidas como nuevas unidades, fijadas e indivisibles, lo que obedece a un proceso de construccionalización. En segundo lugar, hemos documentado cómo el paso de la función oracional a la función discursiva tiene lugar mediante un proceso de gramaticalización por expansión, un fenómeno que ocasiona que los elementos ya no encuentren su ámbito de influencia en el contexto inmediato sino en el discurso, elevando así el nivel en el que ejercen su función. También hemos visto cómo el cambio no es abrupto sino gradual, documentándose incluso estadios intermedios en los que la construcción se encuentra en un contexto puente, como vimos en el ejemplo 42 (“deseaba hacer Provincial en el Capítulo inmediato a Nuestro Padre Fr. Lucas de Mendoça, Calificador del santo Oficio, Maestro de la Provincia, y Catedrático de sagrada Escritura en la Real Universidad, que *sin género de duda* era el más aventajado sugeto de los Padres Peruanos”). Además, el significado primitivo y el significado novedoso pueden convivir, en ocasiones de manera indefinida, como se veía en la construcción *sin duda*.

En todos los casos, las cuatro construcciones han avanzado hacia la expresión de la modalidad epistémica y se emplean para marcar el discurso, lo cual no deja de ser paradójico, dado que, en realidad, no existe un enunciado epistémicamente más fuerte que el que no está marcado modalmente, sino que se expresa como una simple afirmación en modo indicativo, tal como señalaba Rodríguez Espiñeira (2010: 190).

En definitiva, en este trabajo hemos analizado el proceso evolutivo de cuatro unidades que no se encuentran aisladas, pues la base sustantiva *duda* crea numerosas construcciones que sirven para marcar modalmente el discurso; algunas de ellas, a saber, *no hay duda*, *no (me) cabe duda*, *qué duda cabe*, las analizaremos también desde una perspectiva diacrónica en un futuro trabajo, que ya se encuentra en preparación.

5. Obras citadas

- Barrenechea, Ana María (1979). “Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en *-mente* y otros signos”, en A.M. Barrenechea et al., *Estudios lingüísticos y dialectológicos*, Buenos Aires, Hachette, pp. 39-59.
- Benveniste, Émile (1974). *Problemas de lingüística general I y II*, México, Siglo XXI.
- Blakemore, Diane (1987). *Semantic Constraints on Relevance*, Oxford, Blackwell.
- Brenes Peña, Ester (2020). “Macrosintaxis y enunciación. Análisis pragmatolingüístico de *digo, digo yo, ya digo y ya te digo*”, *Rilce* 36.3, pp. 878-911.
- Brinton, Laurel (2010). “Discourse markers”, en A. H. Jucker e I. Taavitsainen, eds., *Historical Pragmatics*, Berlin / New York, Walter de Gruyter, pp. 285-314.
- y Traugott, Elizabeth (2005). *Lexicalization and langue change*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Campbell, Lyle (2001). “What’s wrong with grammaticalization?”, *Language Sciences* 23, pp. 113-161.
- Company Company, Concepción (2016). “Gramaticalización y cambio sintáctico”, en Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de la lingüística hispánica*, Londres/Nueva York Routledge, pp. 515-526.
- Córdova Parra, Karime (2015). “De sustantivo a construcción discursiva. Diacronía de *sin duda*”, en Arnal Purroy, Castañer Martín, Enguita Utrilla, Langüés Gracia y Martín Zorraquino (coords.) *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 1363-1376.
- Corominas, Joan y Pascual, José Antonio (2001). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- Diewald, Gabriele (2002). “A model for relevant types of contexts in Grammaticalization”, en I. Wischer y G. Diewald, eds., *New reflections on Grammaticalization*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 103-120.
- Elvira, Javier (2009). *Evolución lingüística y cambio sintáctico*, Bern, Peter Lang.
- (2015). *Lingüística histórica y cambio gramatical*, Madrid, Síntesis.
- Espinosa Elorza, Rosa María (2014). “Adverbios de cantidad, foco, polaridad y modalidad” en Company Company, Concepción (coord.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, Vol 1, tomo 3, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2004). “Enunciación, aserción y modalidad, tres clásicos”, *Anuario de Estudios Filológicos*, 26, pp. 121-145.
- (2017). “Macrosintaxis y Lingüística pragmática”, *CLAC* 71, pp. 5-34.
- (2018 [2009]). *Diccionario de conectores y operadores del español*, 2ª ed., Madrid, Arco/Libros.
- García Negroni, María Marta (2011). “*Sin duda y en principio*: modalización, desdoblamiento enunciativo y heterogeneidad”, *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 11, pp. 69-88.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997). *Principios de sintaxis funcional*, Madrid, Arco/Libros.
- Haspelmath, Martin (1999). “Why is grammaticalization irreversible?”, *Linguistics*, XXXVII – 6, pp. 1043-1068.
- Heine, Bernd (2002). “On the role of context in grammaticalization”, en I. Wischer y G. Diewald, eds., *New reflections on grammaticalization*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 83 – 101.
- Heine, Bernd/Kaltenböck, Günter/Kuteva, Tania/Long, Haiping (2013). “An Outline of Discourse Grammar”, en Bischoff Shannon y Carmen Jany (eds.), *Functional Approaches to Language*, Berlin/Boston: De Gruyter Mouton, pp. 155-206.
- Hilpert, Martin (2013). *Constructional change in English*, Cambridge, Cambridge University Press.

- Hopper (1991). “On some principles of grammaticization” en E. Traugott and B. Heine, eds., *Approaches to Grammaticalization*, Amsterdam, John Benjamins, vol. I, pp. 17 – 36.
- y Elizabeth Closs Traugott (2003). *Grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Kaltenböck, Günter/Heine, Bernd/Kuteva, Tania (2011). “On thetical grammar”, en *Studies in Language*, 35/4, pp. 848-893.
- Lyons, John (1977). *Semantics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia (2010a). “Las partículas discursivas en los diccionarios y los diccionarios de partículas discursivas (con referencia especial a desde luego / sin duda y por lo visto / al parecer)”, en Elisenda Bernal et al. (eds.), *Estudis de lexicografia 2003- 2005*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2010: 231-257.
- (2010b). “Los marcadores del discurso y su morfología”, en Ó. Loureda Lamas y E. Acín Villa, eds., *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, pp. 93 – 181.
- y José Portolés (1999). “Los marcadores del discurso”, en I. Bosque y V. Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 3, pp. 4051-4213.
- Montolio Durán, Estrella (2004). “Objetividad y valoración en el discurso periodístico (o de cómo la gramática dirige la interpretación)”, en Elvira de Arnoux y Marta María Negroni (eds.) *Homenaje a Oswald Ducrot*. Buenos Aires, Eudeba: 259-278.
- Murillo Ornat, Silvia (2010). “Los marcadores del discurso y su semántica”, en Ó. Loureda Lamas y E. Acín Villas (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, pp. 241 – 281.
- Newmeyer, Frederik (2001). “Deconstructing grammaticalization”, *Language Sciences* 23, pp- 187-229.
- Otaola Olano, Concepción (1988). “La modalidad (con especial referencia a la lengua española)”, *Revista de Filología Española*, 68.1-2, pp. 97-117.
- Palmer, Frank (2001). *Mood and modality*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Portolés, José (2001[1998]). *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- Rodríguez Espiñeira, María José (ed.) (2010). *Adjetivos en discurso. Emociones, certezas, posibilidades y evidencias*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- Rodríguez Ramalle, Teresa María (2003). *La gramática de los adverbios en -mente o cómo expresar maneras, opiniones y actitudes a través de la lengua*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Santos Río, Luis (2003). *Diccionario de partículas*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones.
- Suárez Hernández, Ariana (2017). *Análisis diacrónico de adverbios con función discursiva: hacia una descripción lexicográfica*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.
- (en prensa). “Construcciones de base nominal: marcadores discursivos formados sobre la base del sustantivo *duda*”.
- Traugott, Elizabeth (1989). “On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change”, *Language*, 65, pp. 31-55.
- y Richard B. Dasher (2002). *Regularity in semantic change*, Cambridge, Cambridge University Press.
- y Grame B. Trousdale (2013). *Constructionalization and constructional changes*, Oxford, Oxford University Press.
- Villar Díaz, María Belén (2013). “La evolución de los adverbios y locuciones adverbiales de modalidad epistémica”, en M. P. Garcés, ed., *Adverbios con función discursiva. Procesos de formación y evolución*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Veruert, pp. 157-199.

Fuentes de referencia

- CORDE. Real Academia Española. Corpus Diacrónico del Español [en línea]. <<http://www.rae.es>>.
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>>.